

la una avisando al Virrey haberse concedido la licencia á la M. Azlor, "religiosa del convento de la Compañía de María de Tudela de Navarra, llamado de la Enseñanza," para que fundara en México uno del propio instituto; la otra igualmente, avisándole que acompañaban á las doce fundadoras, con licencia, dos padres jesuitas, de los cuales el uno, D. Tomás Ron, debía pasar á Filipinas.<sup>1</sup>

Era Priora del convento de Tudela cuando entró en él la futura fundadora, la Madre María Francisca Croy, religiosa de grande espíritu y celo en la observancia de la disciplina regular, y Maestra de Novicias la Madre María Nicolasa Colmenares y Arámburo, bajo cuya dirección aprendió, no sólo los deberes de religiosa, sino lo más importante para ella, que fueron las dotes de gobierno. Ella, por su parte, como si temiera olvidar los votos que había hecho, los tenía siempre á la vista en su aposento, escritos en una lámina que representaba la figura de un corazón. Ya porque las superiores encontraran en ella disposiciones singulares, ó bien porque quisiesen ayudarla en su proyecto de fundación, pronto la ocuparon en varios oficios, desempeñando sucesivamente en los siete años que permaneció allí profesas, los de Maestra de las educandas, Sacristana y Prefecta de Salud, sin dejar por eso de promover cuantas diligencias creía oportunas para llegar al término de sus deseos; pero este pensamiento encontraba retardos en la Corte, y retardos y hasta decidida oposición en México; mas al fin por el valimiento del P. Francisco Rábago, de la Compañía de Jesús, confesor de D. Fernando VI, se alcanzó la licencia por real decreto de 21 de Febrero de 1752, expidiéndose la cédula hasta el 25 de Abril del mismo año.<sup>2</sup>

En el intermedio de este tiempo, por el mes de Marzo, recibió en su convento la plausible noticia, y sin pérdida de momento comenzó á hacer los preparativos del viaje. Era lo primero saber con qué hermanas contaba para que le ayudasen en su empresa. Varias había comprometidas con ella de antemano; algunas, llegado el momento, desistieron; las más perseveraron en su propósito, y ocupando con otras los lugares que dejaron vacantes las arrepentidas, se completó el número de doce, entre profesas, novicias y una pretendiente, contando con Doña María Ignacia. Las monjas fueron las Madres María Ignacia Sartolo y Colmenares, natural de la ciudad de Pamplona; María Esteban de Echeverría, de la villa de Lesaca en Navarra; María Josefa Burgos, de Pamplona; Ana María de Torres, prima de la fundadora, de la villa de Hallo en Navarra; María Tomasa Téllez, de la ciu-

<sup>1</sup> Cedula, t. 72, fs. 23 y 439.

<sup>2</sup> Recomendamos á nuestros lectores la obra "Jansenismo y Regalismo en España," del P. Fr. Manuel M. Migueles, para que conozcan á este tristemente célebre jesuita, que tanto influyó en el ánimo del Rey para desobedecer al Papa en la cuestión de la obra del Cardenal de Noris.

dad de Alfaro; Joaquina Azcárate, de Pamplona; María Isabel Zepillo, de la villa de Madrid; Ana Teresa Bonstet, de Bruselas, en los Estados de Flandes. Esta monja era profesas en un convento de Zaragoza, de donde salió, cuando fué tiempo, para reunirse con las demás fundadoras en Tudela: Las hermanas novicias eran: María Lucía Beramendi, de Pamplona; María Josefa Cabriada, de la villa de Agreda; la pretendiente fué Doña María Agueda Urtaum, de Val-de Roncal de Navarra. Por Capellán de la fundación vino el P. D. José de Hollo, y por Mayordomo D. Juan José Irigoyen. No descuidó la madre fundadora de traer licencia de altar portátil, que le fué concedida por el Sr. Benedicto XIV en el Breve en que le concedió la licencia para salir del convento de Tudela, á fin de fundar en México. Conforme á las reglas de la Enseñanza, sus monjas no alcanzan el título de Madres sino después de diez años de profesas; sin embargo, antes de partir se le confirió á Doña María Ignacia, con las solemnidades de costumbre, por el carácter de fundadora que traía, y por el mismo, se quiso también que viniese de prelada; pero habiéndose ella rehusado humildemente á serlo, recayó el cargo en la Madre María Ignacia Sartolo y Colmenares, que fué nombrada Presidenta de la naciente comunidad, por el Deán de la Colegial, la víspera de la partida.

No hay para qué detenerse en describir la ceremonia de la salida, que fué el 12 de Octubre de 1752; baste decir que la novedad del suceso y las indispensables prevenciones que exigía, atrajeron un gran concurso á la iglesia del convento y á sus afueras; que después de haber oído misa y comulgado las viajeras, reunida la comunidad en la portería, á toque de campana, dió el postrer tiernísimo abrazo á sus hermanas, consolándose en su dolor con la esperanza de que aquella rama arrancada de su tronco crecería lozana en el suelo á donde iba á trasplantarse. Dos capitulares fueron sacando una por una á todas las monjas, y colocándolas cuatro en cada coche, por el orden en que están enumeradas, y en el primero la Madre Ignacia; en el cuarto el Capellán y el Mayordomo de la fundación, con el Capellán del convento de Tudela, D. Pedro Baynes, y el Dr. D. José Jáuregui, Canónigo Magistral de aquella Catedral, que quisieron acompañarlas en parte del camino.

La M. Azlor tenía pedido al P. General de los Jesuitas, D. Ignacio Vizconte, que le enviase algunos sacerdotes de su religión para que las acompañaran en el viaje, y él dispuso que viniera el P. Bernardo Pazuengos, Procurador General y Viceprovincial de la provincia de Filipinas, quien vino á incorporárseles á la ciudad de Alcalá de Henares, en donde dieron hospedaje á las monjas las del convento de Santa Clara de dicha ciudad, en su propio convento. De allí se volvieron el señor Magistral y el Capellán Baynes, dejando encomendada la conducción de las monjas al P. Pazuengos.

No fué su viaje enteramente feliz: fuera de la imprescindible necesidad de cruzar el aspereza de la Sierra Morena, cabalgando en jumentos, otras contingencias les ocurrieron también. Al entrar en Andújar, ya de noche, yendo por un camino fragoso, á la orilla de un río, se volcó el coche en que iban los padres; para salir de él tuvieron necesidad de romper un vidrio, y al salir el P. Bernardo se cortó una oreja, y le fué preciso irse á pie al convento de la Compañía. Las monjas se alojaron en el de las clarisas, de donde era Abadesa Doña Mencia Alvarez. Allí enfermó la M. Fundadora de un dolor que exigió para su remedio dos sangrías y tres días de descanso, pasados los cuales prosiguieron su camino. El día 4 de Noviembre al anochecer, cerca de un lugar llamado las *Cabezas*, se extravió el primer coche, y habría dado en un barranco si el cochero no se hubiera detenido á unas voces que oyó, advirtiéndole que había perdido la senda.

En la ciudad de Jerez de la Frontera se hospedaron en la casa del Teniente Coronel de dragones de Frisia, por recomendación del Coronel del cuerpo, que era D. Manuel de Azlor, primo de la fundadora. El 6 de Noviembre, en la tarde, llegaron á la isla de León y se aposentaron en la casa de D. José Díaz de Güitián, persona que estimaba á Doña Ignacia, porque desde México la había conocido, é hicieron en el mismo buque el viaje á España.

Al día siguiente pasaron á Cádiz; al llegar salió á recibir las el Sr. Obispo D. Fr. Tomás del Valle, acompañado de algunos señores prebendados y particulares, y aun de señoras principales, una de ellas la hermana del Deán. Puso el señor Obispo en su coche á las MM. Presidenta y fundadora, y así las condujo al convento de religiosas agustinas de Candelaria, del que era Priora la M. Angela Paula Soto.

Siete meses estuvieron en Cádiz esperando á que se reuniese una flota mercante, no tomando la del Rey, porque sus barcos generalmente venían cargados de tropa. No fué estéril para la Congregación de la Compañía de María la permanencia de estas viajeras en Cádiz, porque entre la multitud de personas de todas clases que las visitaban, iban D. Juan de Arriaga y su esposa Doña María Ana Artiaga, ambos piadosos y acomodados, que impuestos de la utilidad del Instituto de la Enseñanza, concibieron la idea de fundar en la isla de León, un establecimiento de esta clase, y aun solicitaron que algunas de las monjas que venían para México, se quedaran allí de fundadoras, lo que no fué posible; mas á su tiempo vino también de Tudela la fundación para ese lugar.

En Cádiz se les incorporó el P. Tomás de Ron, jesuita que había sido elegido por el P. Pazuengos para su compañero de viaje y para Director de la nueva comunidad.

Cuando hubo flota mercante determinaron embarcarse, eligiendo entre los buques de ella el llamado la Galga, ó Nuestra Señora del

Carmen, por los buenos informes que tuvieron de su Capitán, D. Pedro Garaycochea, así en orden á su caballería, como á su pericia en la navegación. Este, por consideración á las monjas, no quiso recibir á bordo de su buque más que tres pasajeros extraños, que fueron: D. Sebastián de Jáuregui, Marqués del Villar del Aguila, D. Martín de Azurmendi, que venía de Secretario de la Inquisición, y D. Clemente Fragua, comerciante interesado en la flota. El Rey, que se mostraba ya propicio á la fundación, hizo gracia á Garaycochea de ciertos derechos. La reina, Doña María Bárbara, contribuyó con tres mil pesos para los gastos del viaje.

Llegado el día de la partida, que fué el 12 de Junio, por la tarde, el señor Obispo, con numeroso acompañamiento, acudió al convento á sacar á las heroicas viajeras. Tiernísima fué la despedida de las religiosas que bajo su hospitalario techo abrigaron por largo tiempo á tan delicadas señoras; la comunidad en forma vino á dejarlas hasta el dintel de la puerta, de donde el señor Obispo las condujo al muelle, y embarcadas en la falúa de la Intendencia, las pasó á su frágil barco. Los concurrentes todos fueron obsequiados por el capitán con un refresco, concluído el cual despejaron la nave. Al despedirse de la fundadora el señor Obispo le regaló una lámina con marco de plata, que tenía pintada una Alma de la Virgen, lámina que ella conservó en la hoja de la puerta de la cráticula.

Desplegó el capitán sus velas y levó sus anclas; sin embargo, por falta de viento no pudo salir hasta el anochecer. A los peligros comunes de la navegación, se añadieron en aquella los de los corsarios en todos los mares, y en las costas de España el de los moros que perseguían á los cristianos para hacerlos cautivos. Con el fin de conjurar este último peligro, principalmente, y por singular consideración á las religiosas, dispuso el Rey que el navío de guerra *Dragón*, convoyara aquella flota hasta pasadas las Islas Canarias; desde esta altura las naves que la formaban siguieron cada cual su rumbo; la Galga, así llamada por muy velera, sin contratiempo ninguno en la navegación, que para ella duró cincuenta y dos días, dió fondo en el puerto de Veracruz el día 4 de Agosto, á la caída de la tarde. Otro día, de mañana, el castellano de Ulúa vino á ver á las monjas y á ofrecerles el alojamiento que en la fortaleza les tenía preparado, según habían convenido desde Cádiz cuando él pasó para América con ese destino; pero el Vicario General de Veracruz no lo consintió, porque en su concepto no era bien que se hospedasen religiosas en un lugar destinado para presidiarios; así fué que á pesar del excesivo calor y del riesgo de contraer la fiebre amarilla, se resolvió que saltaran á tierra. Por recomendación que tenían de D. Fernando VI acudieron al muelle á recibir las el Gobernador de la plaza y los oficiales reales, conduciéndolas de pronto á la Contaduría Real; mas no habiéndoles preparado aloja-

miento como en el castillo, uno de los oficiales reales, D. Alejandro Alvarez Güitián, las hospedó en su casa, por recomendación que de ello tenía, hecha por su tío D. José, quien las recibió en la suya en la isla de León.

Dos noticias amargaron la llegada de la fundadora á su país natal, ambas recibidas á bordo la tarde misma que entró en el puerto, meciéndose todavía en las inciertas olas de la mar. La una fué que las monjas de la Concepción de México les negaban el hospedaje que desde Tudela les había pedido la M. Ignacia, y que se le tenía concedido; pero habiendo muerto la Abadesa con quien esto se había tratado, su sucesora fué de distinto parecer. La segunda noticia, sin comparación más grave que la anterior, consistió en hacerle saber que el señor Arzobispo y varios sujetos influyentes de México, guiados de malos informes, eran contrarios á la fundación; noticias que sirvieron más para probar su aliento que para hacerla mudar de resolución.

Cinco días permanecieron en Veracruz esperando el avío que las trasladase á la capital; llegado, salieron el 10 de Agosto en la tarde, y en nueve días de viaje estuvieron en la Puebla de los Angeles. En todas partes habían sido cordialmente recibidas, y en Puebla lo fueron más que en ninguna otra: en las puertas de la ciudad encontraron al Obispo de la diócesi, Dr. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Arbu, con el Cabildo eclesiástico y multitud de personas principales de ambos sexos, tropa y música. Cumplimentadas allí, el Obispo se adelantó para recibir las en la puerta de la Catedral, donde se cantó un magnífico *Tedeum*, y después formadas en procesión de dos en dos, alternando con eclesiásticos y particulares, presididas por el Obispo y escoltadas por la tropa, se dirigieron al convento de religiosas concepcionistas, que les tenían preparada habitación cómoda y adornada con lujo.<sup>1</sup>

Cruelísimas amarguras esperaban en la ciudad de Puebla á la constante fundadora: allí supo pormenorizadamente cuánta era la oposición que encontraba en México su noble y patriótico pensamiento. El señor Arzobispo, D. Manuel Rubio y Salinas, resistía dar el pase á la concesión, porque juzgaba insuficientes los caudales de la M. Azlor para llevar á término aquella en su concepto temeraria empresa, fundando en esto su resistencia ostensible; pero en su ánimo no influía menos la novedad de un Instituto que diariamente abría sus puertas á multitud de jóvenes extrañas á la clausura. Las dificultades y los peligros que brotaban de estas dos fuentes, corrían de boca en boca aumentados por la vulgaridad indiscreta, saliendo entre todos, como nuevo, el interés individual de las maestras de escuelas de niñas, que creyeron que con el convento se les acabaría el pan, y sobre tan qui-

<sup>1</sup> La crónica dice de la habitación que era "bastantemente espaciosa y adornada de colgaduras de damasco." Cap. VIII.

mérico temor elevaron un ocurso á la Real Audiencia suplicándole que estorbase la fundación. A tanto llegó la repugnancia oficial y pública hacia ella, que se pensó en volver á España á las fundadoras, cosa que no pudo hacerse, porque los papeles todos venían en forma, el consentimiento del Rey era explícito y le acompañaba la Bula pontificia. Por estos fundamentos la Audiencia desechó también la petición de las maestras de amigas.

El Obispo de la Puebla no pensaba como el señor Arzobispo, y ofrecía á la M. Azlor iglesia y casa para que fundase allí; pero ella no vencida, batallaba por fundar donde había sido su primer intento, disculpándose, por no desairar al Sr. Alvarez, con que la licencia y concesiones venían para México.

La incontrastable perseverancia de la M. Ignacia y las influencias de sus parientes y amigos residentes en la capital, lograron cambiar un tanto el rumbo del negocio. El señor Arzobispo, ya fuese por examinarle de cerca y por sí mismo, ya por no parecer caprichoso y sistemático, ó bien porque su ánimo realmente comenzase á inclinarse al nuevo instituto, influyó con las monjas de *Regina Coeli* para que ofreciesen hospedaje en su convento á la comunidad viajera, y la Abadesa, por medio de una carta atenta y cariñosa, lo hizo así.

Esta carta fué el primer rayo de esperanza que alumbró los ojos de la M. Azlor, no obstante que ignoraba todavía la parte que de ella tocaba al señor Arzobispo. Aprovechando esta oportunidad no quiso dilatar más su viaje, y el 27 de Agosto prosiguió su camino. El 30 en la tarde, le concluyó entrando en México; pero hizo parada, para comer, en el pueblecito de Santa Clara, inmediato á la villa de Guadalupe. El señor Arzobispo creyó un deber de cortesanía enviar hasta ese lugar á D. Antonio Rubalcava, su caballero, cuya presencia sirvió de gran consuelo á las monjas todas, que venían temerosas de ser mal recibidas de Su Ilustrísima. Rubalcava les aseguró lo contrario, haciéndoles saber, como prueba de la benevolencia del señor Arzobispo para con ellas, que Su Señoría en persona, había ido al convento de Regina á solicitarles el hospedaje.

Tan felices nuevas inspiraron á la pequeña comunidad algún aliento, y con mayor placer que nunca, acabaron su última jornada. En Guadalupe las esperaba el Abad de la Colegiata, Dr. D. Juan Antonio Alarcón, y los Capitulares; las monjas después de entrar en el templo, fueron recibidas en la sala de Cabildos. Allí fué á verlas el señor Arzobispo, acompañado de varios canónigos y de no pocos particulares. La dulzura y afabilidad de su trato, así como las atenciones que con las fundadoras tuvo, fueron para ellas otro indicio más de lo que después pasó.

Entre los concurrentes á aquel recibimiento se contaron como principales el Marqués de Aguayo y el Conde de San Pedro del Alamo,

sobrinos de la M. Ignacia, casado éste con Doña María Soledad Gallo y Villavicencio; el Gral. D. Francisco Tagle, tutor que había sido de ambos. Fueron convidadas para madrinas de las religiosas en su entrada, la señora Condesa Doña María Soledad, y la madre, tía y hermanas de ésta. Pasados los cumplimientos y llegada la hora, se pusieron en camino; el señor Arzobispo se adelantó para recibirlas en Regina, y ellas vinieron seguidas de numeroso acompañamiento. La virtud, que no relaja los vínculos de la sangre, no impidió á la M. Azlor hacer con sus sobrinos la distinción de traerlos en el coche que ocupaba.

Tampoco era el corazón de esta gran señora, para guardar rencores, mientras que sí guardaba como en bronce los beneficios que le hacían. Aunque las monjas concepcionistas de México le negaron su casa en esta ocasión, se la abrieron en otra; singularmente recordaba á la religiosa en cuya celda, apartada del mundo, con el silencio y la meditación había fortalecido su espíritu para acometer la ardua empresa que estaba llevando á cabo. No quiso, pues, estando de vuelta en México, encerrarse en su claustro sin haber hecho patente antes á la comunidad los sentimientos de gratitud que abrigaba en su pecho, y con previo permiso del Prelado, de paso para Regina, se detuvo un momento en la portería de la Concepción. Allí tuvo el gusto de volver á ver á su antigua amiga y reverenda madre, y de darle el postrer abrazo, pues no volvieron á verse más. Hubo de particular que se repicó á vuelo en la mayor parte de los conventos, con licencia del señor Arzobispo.

En Regina las esperaba un recibimiento menos pomposo, es verdad, que el que tuvieron en la Concepción de Puebla; pero más solemne y significativo, como que sus ceremonias se encaminaron á rendir ellas el debido homenaje al cabeza de la Iglesia Mexicana, y á recibirlas él como ovejas de su rebaño. Dentro de la portería, en un sitio, esperaba el señor Arzobispo, asistido por dos eclesiásticos y acompañado de la comunidad; los Capellanes del convento las bajaban de los coches y las conducían á dentro. Concluidas las precisas saluciones de etiqueta, las dos comunidades reunidas y las personas convidadas se dirigieron al coro bajo en procesión, presididas por el señor Arzobispo; allí había para él otro sitio, y delante doce cojines donde se arrodillaron las religiosas del Instituto nuevo. Concluido un solemnísimó *Tedeum* cantado por la orquesta de la Catedral, cada una de las religiosas fundadoras, por orden de antigüedad, acompañada de su madrina, fué á protestar obediencia á su nuevo prelado, cesando hasta aquí el encargo de los PP. Jesuitas, conductores, que se retiraron al Colegio de San Andrés, luego que entregaron á las monjas en la portería. Terminada esta ceremonia, pasaron todos al convento, en donde el señor Arzobispo tenía prevenido un espléndido refresco.

Retirada la concurrencia cerca de las nueve de la noche, la comuni-

dad de Regina instaló á la de la Enseñanza en el departamento para ella señalado. Este fué la celda de la Madre Agustina de Señora Santa Ana, que tenía la comodidad de un corito bajo para la capilla llamada de los Medinas, con su comulgatorio y confesonario separados de los de la iglesia; añadiéndole unas piezas que tenían también una hermosa tribuna igualmente separada, todo con el fin de que ambas comunidades disfrutaran la mayor libertad posible para el ejercicio de sus respectivas distribuciones. El P. General de los Jesuitas encargó al Provincial de la Provincia de la Nueva España, que proporcionase á las monjas del Instituto incipiente, sacerdotes que dirigieran sus espíritus, y las confesaran; y á petición de la M. Ignacia, quedaron nombrados desde luego los PP. Cristóbal Escobar, Francisco Ceballos, Francisco Javier Lazcano, José Carrillo y Eugenio Ramírez, sin que esto estorbase el que otros fuesen á visitarlas, y las tratasen. El señor Arzobispo les dió por Capellán Mayor al Dr. D. Manuel Rojo del Río y Vieira, Canónigo,<sup>1</sup> y por segundo y Sacristán Mayor al Br. D. Manuel Sánchez de Tagle.

Sin petición de nadie concedió el Sr. Rubio y Salinas permiso para que en los tres días siguientes pudiesen las madrinas entrar mañana y tarde á visitar á sus ahijadas; él también las visitó los tres días, siendo en ellos de su cuenta la comida abundante y exquisita para sus nuevas hijas, y en las tardes refrescos para todos.

Estos actos espontáneos suyos, la munificencia que en ellos desplegó y más que todo la franqueza y jovialidad de su trato, en el que casi no podía haber ficción ni disimulo, derramaron el bálsamo dulce del consuelo en el atribulado corazón de la Madre Azlor principalmente, y en el de sus once compañeras, que habían dejado el seguro asilo que gozaban en España, por el incierto que aquí se les ofrecía.

El Cabildo eclesiástico y la Real Audiencia felicitaron á la nueva comunidad por medio de comisionados, ofreciéndole su protección; otro tanto hicieron las religiosas de la ciudad, y muchas personas particulares las ofrecieron personalmente sus servicios. El Virrey y su esposa, Doña Ana Antonia Padilla, no hicieron demostración alguna en esta ocasión, porque hubo la inadvertencia de no haber pasado recado de su llegada á la virreina; sin embargo, reparada la falta, esta señora se mostró propicia á las monjas, y aun las regaló con varios tercios de semillas.

El ajuar de la habitación que tuvieron en Regina, fué dispuesto por D. Francisco Tagle, á expensas de la M. María Ignacia, y á las del Sr. Rubio la despensa, muy abundantemente provista.

Pasaron las fiestas, concluyó la novedad, las cosas tomaron su ordinario curso, y volvió á anudarse el interrumpido hilo de la fundación.

<sup>1</sup> Más adelante fué Arzobispo de Manila.

La niebla de la preocupación pública comenzaba á disiparse; la presencia de las monjas fundadoras, la interesante narración de su penoso y dilatado viaje, hecho por el sincero deseo de propagar en México un instituto cuyos benéficos frutos presentaban ellas con el profundo convencimiento de quienes los habían palpado, venció en muchos la repugnancia á recibirle, y engendró en todos simpatía personal hacia las monjas, y esta es circunstancia que decide en muchos asuntos, aun graves de la vida, como decidió en éste.

Antes que todo, procuró la fundadora perfeccionar su naciente comunidad, aun en medio de la situación precaria en que se encontraba, quitándole el carácter de provisionalidad que tenía, y dándole asiento tan firme como pudiese. A este fin la M. Sartolo, que vino nombrada Presidenta de la fundación hasta llegar á México, presentó escrito al señor Arzobispo el día 6 de Septiembre del mismo año 1753, acompañándole el nombramiento provisional hecho en Tudela á su favor, y suplicándole que dispusiera de la presidencia. En la misma fecha la M. Azlor, en su nombre y en el de las demás monjas, presentó igualmente otro escrito al prelado, pidiéndole que confirmase á la M. Sartolo en el empleo, hasta la futura elección, que, conforme á las Constituciones del Instituto, debían celebrarse en la vigilia de la Anunciación. El señor Arzobispo proveyó de conformidad en uno y en otro escrito al siguiente día.

Desembarazada la fundadora de estas atenciones, puso mano en el asunto principal: presentó al Superior Gobierno la real cédula de fundación, que trajo consigo, la cual fué remitida al Real Acuerdo por decreto del Virrey, D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, firmado el 31 de Octubre de 1753; este tribunal concedió el pase en 19 de Noviembre del mismo año. Lograda sin tropiezo la aceptación del Gobierno Civil, faltaba alcanzar la del eclesiástico. Para ello hizo un recurso al señor Arzobispo, acompañándole la cédula con el auto de obediencia y pase respectivo, impetrando de él la licencia necesaria para la erección y fundación; sin obstáculo ninguno por su parte, oído el parecer de su Promotor Fiscal, la concedió por decreto de 31 de Diciembre, reservándose el derecho de examinar la suficiencia de los fondos para el caso, pues, entre otras cosas, se decía que la M. Ignacia no tenía lo bastante, y que era temeridad suya acometer aquella tan grande empresa. El Sr. Rubio, por su parte, procuraba abreviar las diligencias, proveyendo sus autos en el mismo día en que se le daba cuenta con ellas, esto, aun estando en diversos pueblos de la arquidiócesis, que á la sazón visitaba, y á fin también de obviar á la Fundadora tiempo y gastos; estando en Texcoco proveyó un auto en 6 de Febrero de 1754, dando comisión en forma al Dr. D. Francisco Javier Gómez de Cervantes, Provisor y Vicario General del Arzobispado, para que entendiera en ese negocio.

Fueron último resultado de las diligencias practicadas, el que se notificara á la M. María Ignacia que expresara con individualidad los caudales que poseía, en qué ramos, y en poder de quién, á lo que ella contestó, por medio de su apoderado, D. José Antonio Santander, que estaban en poder del albacea de los marqueses sus hermanos, el cual, notificado á su vez, dijo que consistían en dinero, alhajas y más de seis mil ovejas. El 28 de Febrero decretó el Provisor que pusiera en la Secretaría arzobispal el dinero y alhajas que guardaba en su poder y diese cuenta de las ovejas; obedeciendo el decreto, en 21 de Marzo entregó por mano de Santander setenta y dos mil doscientos cuatro pesos y medio real, varias alhajas de oro, plata, piedras preciosas, láminas y cuadros, añadiendo que de las ovejas daría cuenta cuando llegasen las últimas. Estimado por suficiente este caudal,<sup>1</sup> el Provisor hizo saber su entrega á la M. Ignacia, preguntándole al mismo tiempo en dónde quería que se depositara; ella dejó esto á la voluntad de Su Señoría, el cual dispuso que á otro día se guardase en el arca del convento de Regina, porque, destinado á gastos de la fundación, era conveniente que estuviese á la mano.

No habiendo ya obstáculo para la erección del convento, comenzóse á buscar un lugar amplio y céntrico donde situarle, que fuese apropiado al objeto de admitir niñas para su enseñanza. A la sazón D. Andrés Otañez, vecino de México y dueño de una casa no pequeña en la calle de los Cordobanes, se retiraba á Veracruz y tenía en venta la casa. Varios compradores se le presentaron; pero él prefirió á las monjas, y se las dió en mil pesos menos de la mejor oferta que tuvo, para ayudar con eso al noble fin del Instituto.

Limitaba esta casa con una del convento de la Encarnación, la cual fué solicitada en compra; pero las religiosas, su dueño, se resistían tenazmente á venderla, acaso por la dificultad de comprar otra en buen paraje, y fué necesaria la interposición del señor Arzobispo para que dieran su consentimiento.<sup>2</sup>

Efectuada la adquisición, comenzó la obra del convento el sábado

1 Relación citada, cap. VIII.

2 Lo que asentamos nosotros respecto de las casas en que se fundó el convento, está escrito por las monjas mismas al fin casi del cap. VIII de la Relación citada. Después de establecido el convento fué comprada la casa de Doña María Magdalena Morillo, que lindaba con él, la cual era poseedora de la imagen de marfil de que hablaremos adelante. Sobre esto, dicen las monjas en el capítulo décimo, lo siguiente: "Era tan crecida la inclinación de la niña María Ignacia á esta sagrada imagen, que le rogaba á menudo á su señora madre viniesen á visitar á Doña María Sanz, que así se llamaba la amiga aragonesa, sólo por lograr el consuelo de ver á esta imagen, la que entonces estaba colocada en una pieza que vino á ser el mismo aposento en que murió después su reverencia." Respecto de la casa comprada á D. Pedro Jiménez Caro, no tenemos noticia; tal vez fué de las que adquirió más tarde la M. Teresa.